

# La financiación de las universidades

Cada vez que acometemos una reforma legislativa nos encontramos en la misma tesitura: ¿tendremos financiación para realizar los cambios en condiciones? ¿O será a coste cero como otras veces? De momento, la situación de partida no es nada alentadora

**M<sup>a</sup> José Saura**  
**Responsable Universidades Catalanas**

**EL GASTO** total de la Educación Superior en nuestro país sólo supone un 1.1% del PIB, frente a un 1.6% de la media de la OCDE.

El gasto en Investigación supone sólo el 0.9 del PIB, frente al 2.2 % de la media de la OCDE.

Si además añadimos que nos encontramos en los niveles más altos de tasas académicas, en contraste con uno de los más bajos en becas (el 50% del PIB destinado en la EU) y el nivel salarial más bajo, la situación de partida no es la más deseada.

Aunque hay otros aspectos a considerar teniendo en cuenta el reparto de competencias en la financiación.

La autonomía universitaria y la descentralización nos ha aportado muchos beneficios de todo tipo, pero ha traído aparejada una situación en la que nos encontramos con un mapa universitario español muy variopinto, con una incidencia muy directa en las condiciones laborales y salariales del personal, y unas políticas de personal que tienen poco en común con las diferentes universidades.

La LOU introduce el Personal Docente e Investigador Laboral, que nos lleva a diferenciar más las comunidades autónomas que se acogen a lo que denominamos la vía paralela y las que no, lo que significa poder hacer carrera académica en las dos vías: la funcionarial y la laboral.

O lo que es lo mismo, utilizar este colectivo no sólo para las figuras más precarias o un paso previo a la funcionarización, sino hacer una apuesta clara por tener un cuerpo autonómico, en este caso laboral, pues recordemos que los funcionarios no estamos asimilados y, de momento, somos cuerpo estatal, y no parece que esto vaya a cambiar en breve.

En estos momentos, sólo Catalunya ha apostado claramente por el tema. Cuando se desarrolló la LUC (Lley d'Universitats Catalanes), salió ésta con un Plan de Financiación que consistía en aumentar el 30% de financiación a las universidades públicas y creó el Programa Serra Hunter con el objetivo de dotarse de un profesorado laboral de calidad, con buenas retribuciones y muchas exigencias de calidad que, por otra parte, es una manera indirecta de intentar colocar a las universidades catalanas en muy buenas condiciones para afrontar el reto del Espacio Europeo de Educación Superior.

No olvidemos que si de lo que se trata es de construir la Europa del Conocimiento tenemos que plantearnos que los llamados trabajadores del conocimiento deben estar bien formados y bien remunerados, porque si no no lograremos fidelizarlos a la institución, pues un

mercado globalizado, como el actual, ofrece cada vez más oportunidades a las personas con dicha formación.

Por eso, en el encuentro del 16,17 y 18 de marzo en Sesimbra (Portugal) del Comité Permanente de la Enseñanza Superior y la Investigación de la Internacional de la Educación, al cual asistieron nuestros compañeros José Campos y Pedro González, uno de los temas centrales de debate fue la fuga de cerebros de las universidades.

Para el sector de universidad de CC.OO. este tema ha sido y es fundamental. Hemos sido criticados por algunos que consideran que nuestra postura es ambigua, pues no hacemos una apuesta clara ni por la funcionarización ni por la laboralización, sino que permitimos que cada comunidad autónoma opte, en cada momento, por el modelo que más le convenga (y nosotros hemos adaptado la negociación colectiva a las diferentes realidades, como hemos hecho siempre), pues somos unos grandes defensores de la autonomía universitaria.

Esto puede ser chocante para el resto de nuestra Federación, porque en la enseñanza no universitaria siempre hemos optado por modelos más unificadores. En estos momentos se debería promover un debate profundo, pues si entre todos y todas verdaderamente queremos construir la Europa del conocimiento, necesitamos un cambio de modelo en todo el sistema educativo, no sólo en las universidades. Los estudios de calidad europeos, como el informe de PISA, ofrecen unas cuantas claves como son la autonomía de los centros, la municipalización, etc., que debemos empezar a considerar.

### **La libertad que da la universidad para el desarrollo del conocimiento difícilmente puede ofrecerla una empresa privada**

Es importantísimo que todas las administraciones participen cada vez más. Si queremos modelos de calidad habrá que financiarlos y si logramos implicar a las comunidades autónomas y a los municipios nos encontraremos con muchas más posibilidades. Pero nadie invierte dinero a fondo perdido, pues siempre se quiere rentabilizar políticamente y esto va acompañado de ofrecer más competencias a otros en la toma de decisiones, es decir, ceder competencias.

Por ello, el cambio de modelo tendrá que concretarse en grandes pactos político-sociales, que desde CC.OO. debemos potenciar.

La universidad es algo más compleja ahora por dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la investigación constituye uno de sus pilares fundamentales; por otro, estamos inmersos en la creación del Espacio Europeo de Investigación, que va un poco más lento que el Espacio Europeo de Educación Superior, que empezó en 1998, pero que no debemos eludir.

A estas alturas es muy difícil defender que la investigación deba financiarse sólo con recursos públicos. Si queremos tener una investigación acorde con el entorno europeo y la realidad actual tendremos que admitir y promover modelos de financiación mixtos, que es en realidad lo que ha venido sucediendo en los últimos años, con la creación de grandes parques tecnológicos, centros de investigación mixtos, etc.

A partir de aquí surge la necesidad de un debate crucial, pues nos encontramos que, cada vez más, los centros mixtos de más envergadura tienen menos participación de las Universidades. Por citar un ejemplo, el Barcelona Supercomputing Center / Centro Nacional de Supercomputación (BSC/ CNS), que cuenta con el superordenador más potente de Europa, solo tiene aproximadamente un 20 % de capital UPC. Si tenemos en cuenta que una

cantidad nada despreciable de profesores de la Escuela de Telecomunicaciones han pasado a realizar su investigación en dicho centro, nos preguntamos qué pasaría si el centro decide independizarse en su día de la UPC, por lo que deberíamos empezar a buscar respuestas a este tipo de preguntas. O, para no recurrir siempre a los mismos ejemplos, ¿en cuánto participa la universidad de Córdoba (o qué capacidad de incidencia tiene, que es lo mismo) en su incipiente campus mixto “Rabanales 21”?

Por otra parte, estos centros tienen una dualidad en materia de personal que sindicalmente es importante tener en cuenta. Tienen una parte de su personal muy cualificado que son la razón de la existencia de estos centros (pues se crean alrededor de personas de gran valía y “plantilla” de la Universidad). Éstos tienen unas retribuciones adicionales muy importantes procedentes del trabajo realizado en dichos centros, lo que es una manera interesante de “fidelizar” cerebros.

No olvidemos que la libertad que da la universidad para el desarrollo del conocimiento difícilmente se la puede ofrecer una empresa privada; a veces las retribuciones podrían ser un aliciente, por lo que estas retribuciones adicionales, pueden ser claramente disuasorias.

Pero, por otra parte, en estos centros un elevado número de jóvenes investigadores trabajan en unas condiciones de precariedad extremas, pues los investigadores o profesores en formación de las universidades están algo mejor, sólo algo mejor. El sistema universitario, en general, se caracteriza por tener grandes bolsas de precariedad, en las que deberíamos empezar a trabajar en serio. Pero todos estos centros en la actualidad están descolgados: algunos con comité de empresa, eso sí, pero sin relación con las secciones sindicales de las universidades (y no olvidemos que parte del personal de estos centros pertenece a las universidades).

## Adaptar las estructuras del sindicato a la convergencia europea

**TENDREMOS** que revisar en profundidad sobre cómo tendremos que cambiar las estructuras organizativas en CC.OO., de modo que nos permitan poder afrontar en condiciones estas situaciones de cara al Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Europeo de Investigación. Es evidente que la estructura actual no lo permite, por lo que deberíamos abrir un debate en profundidad, pues este hecho nos lleva, cada vez más, a mayor precarización y a una desregularización del sistema que empieza a ser preocupante.

De momento, no parece evidente que este tipo de situaciones preocupe a las estructuras sindicales implicadas de CC.OO. en todos y cada uno de sus territorios, ni a las confederaciones territoriales, que paradójicamente, tienen designados consejeros sociales en las universidades, que hacen caso omiso de esta realidad (ni siquiera se aprecia que preocupen a las propias secciones sindicales de universidad, en general).

Así es que tenemos un grave problema, que aunque algunos crean que es coyuntural, creo que es del todo estructural. Tenemos mucho trabajo interno que hacer antes de llegar al 2010. Desde el sector de universidad de CC.OO. estamos intentando lanzar una campaña para llegar a todos y todas, pero la resistencia, la no relación, el desconocimiento de nuestra realidad y demás, hace que avancemos muy lentamente.

